



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La provincia de Río Negro se destaca, entre otras cosas, por su gran producción agroindustrial y agroalimentaria. Desarrollando mercados internos y externos para los productos agrícolas, forestales ganaderos y pesqueros.

Más de 75.000 personas trabajan de forma directa o indirecta en las cadenas de producción de toda la provincia, en actividades que son renovables y sustentables.

Nuestra provincia cuenta con condiciones agroecológicas excepcionales para el desarrollo de cultivos y calidad agroalimentaria que hace una gran diferencia, tanto a nivel nacional como internacional.

De Tierra y de Río es una realización conjunta del Ministerio de Producción y Agroindustria, Film Arte Bariloche y Canal 10. Consta de microdocumentales de cinco a diez minutos de duración, donde se refleja la elaboración y agroindustrial de los productores y emprendedores de nuestra provincia.

Cada emisión, invita al espectador a viajar por las diferentes lugares y paisajes, conociendo los productos y a sus responsables, detrás de cada uno de ellos hay años de tradición, historia, trabajo y gracias a su gran diversidad convierten a Río Negro en una provincia única.

Se contará el proceso completo de cada producto desde los protagonistas. Es por ello que cada sistema productivo constará de varios episodios donde se reflejará las nuevas tecnologías, aplicadas a una cadena que se centra en la importancia del valor agregado.

También éstos episodios tienen como objetivo promover la alimentación saludable, la nutrición, la gastronomía y rescatar los valores del campo y su producción con miras en el aprovechamiento de los alimentos que la tierra y el clima que nuestra provincia nos proporcionan.

En los últimos años, el turismo de la mano de la gastronomía y viceversa, ha comenzado a tener cada vez más peso, tanto en lugares tradicionales como en nuevos destinos. Productos y recetas ricas en historia e identidad cultural, acompañando el paisaje local.

La cocina de nuestro país y de cada región es muy diversa, tiene muchos sabores. Es un potencial natural para enriquecer la experiencia de quienes deseen



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

visitar los diferentes lugares que ofrece nuestra provincia, estableciendo una conexión directa con la región, su gente, su cultura y su idiosincrasia.

La presente iniciativa parlamentaria tiene por objeto declarar de interés social y cultural el programa *De Tierra y de Río* realizado por el Ministerio de Producción y Agroindustria, Film Arte Bariloche y Canal 10 de nuestra provincia, sobre el desarrollo de mercados internos y externos, reflejando la elaboración y agroindustrial de los productores y emprendedores, con el propósito de contribuir a mostrar el gran potencial productivo que posee la provincia de Río Negro.

Por ello;

Autoría: Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua, Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Programa De Tierra y de Río, realizado por el Ministerio de Producción y Agroindustria, Film Arte Bariloche y Canal 10 de nuestra provincia, sobre el desarrollo de mercados internos y externos, reflejando la elaboración agroindustrial de productores y emprendedores, con el propósito de contribuir a mostrar el gran potencial productivo que posee la provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.